

Núm. 2855

Santo Domingo, D.N.

NOV. 7 1963

Señor
Dr. Eduardo Palmer, Director
Noticiario Cinematográfico "El Panamericano",
Edificio El Palacio 311,
Santo Domingo, D.N.-

Estimado Dr. Palmer:

Pláceme avisar recibo de su atenta carta de esta misma fecha, por medio de la cual nos cotizan la producción de una película de media hora de duración (reportaje acerca de la República Dominicana) para ser exhibida en los Estados Unidos de América por televisión, a la vez que nos ofrecen realizar gestiones para obtener divulgación de esta película a través de todos los medios posibles, incluyendo salas de cine, sin costo adicional para nosotros.

Tenemos a bien llevar a usted por este medio nuestra aceptación a la producción de esta película, basada en el guión que se anexa a su carta de referencia, sujeto a la aprobación de la película terminada, la cual debe ser mostrada a esta Dirección antes de ser exhibida por ningún medio de divulgación.

Convenimos asimismo con las condiciones de pago establecidas en su aludida comunicación, o sea, que del costo total de \$7,500.00 se pagará la cantidad de \$4,000.00 en dólares de los Estados Unidos, y el remanente de \$3,500.00 en moneda dominicana.-

Muy atentamente,



Manuel de los Angeles Gómez P.,
Director de Relaciones Públicas.

MJGP:jf.-

2856

MEMORANDUM

Al : Secretario de Estado de la Presidencia.

Tengo a bien acompañar al presente memorándum, la carta que con fecha de hoy nos ha dirigido el Dr. Eduardo Palmer, Director del Noticiario Cinematográfico "El Panamericano", así como copia de nuestra comunicación No. 2855 de esta misma fecha.

De acuerdo con lo convenido con el Doctor Palmer, su Noticiario Cinematográfico "El Panamericano" está procediendo a la producción de un reportaje sobre la República Dominicana de media hora de duración, el cual será exhibido por televisión en los Estados Unidos de América y otros medios de divulgación que ellos gestionarán para nosotros.

Anexamos asimismo factura No. 67 de fecha 7 de noviembre en curso presentada por dicho Noticiario, la cual cubre el primer pago a cuenta de la producción de dicha película, el cual asciende a la suma de US\$4,000.00; todo lo cual le estamos enviando para los fines de encaminar el pago correspondiente.-

De acuerdo con lo convenido, todos los pagos referentes a este reportaje deberán ser hechos a nombre de: Doctor José Palmer, Gerente Local del Noticiario Cinematográfico "El Panamericano".

Muy atentamente,


Manuel de Jesús Gómez P.,
Director de Relaciones Públicas.

MJGP:jf.-
Santo Domingo, D.N.,
7 de Noviembre. 1963.-